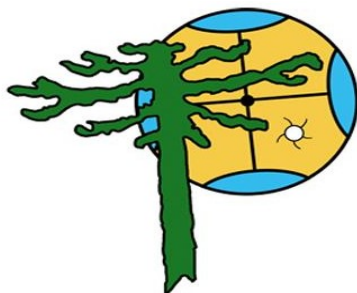




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
N° 027
30.04.2019

Concejo Municipal de Curarrehue

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Extraordinaria N° 027
del 30 de Abril 2019



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 027 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 30 día del mes de Abril de 2019, siendo las 09:21 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 025 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Rubén Paine filo Barriga con la asistencia de los Concejales señora Beatriz Carinao Quintunahuel, señor Cesar Carrasco Jiménez, Humberto Martínez Morales, Adrián Burdiles Poblete, Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Secretaria Municipal señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

TABLA

- 1. Sanción de Contrato proyecto Emergencia Ruka Manque**
- 2. Sanción gastos de operación y Mantención proyecto Reposición Multicancha de Maite-Curarrehue**
- 3. Modificación Presupuestaria Municipal**

Presidente: Da comienzo a la reunión Extraordinaria N° 027, siendo las 09:21 horas, con el primer punto de la tabla.

Agradece la factibilidad de esta reunión, por el proyecto dela escuela Ruka Manque, porque quieren iniciar faena lo antes posible ya que se viene el invierno, con respecto al otro punto del proyecto multicancha de Maite y una modificación presupuestaria Municipal.

1. SANCIÓN DE CONTRATO PROYECTO EMERGENCIA RUKA MANQUE.

Presidente: Informa que se hizo el proceso de licitación y según ponderación, corresponde a una empresa Constructora Rodrigo Mauricio Riquelme Saldivia IRL.

Concejal Calfueque: consulta si la mano de obra será del sector.

Presidente: indica que eso se ha pedido.

Concejal Calfueque: Consulta cuando comenzarían las obras.

Presidente: Responde que depende de la DOM, porque se debe hacer contrato y entrega de terreno.

Concejal Martínez: consulta si la empresa ha trabajado en la comuna.



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

Presidente: cree que , pero no tiene información,

Concejal Burdiles: Consulta si está de acuerdo con los costos en comparación de otras comunas, porque ve, que no es tanta la envergadura de los costos a lo que se hace.

Presidente: Responde que son los profesionales, los que realizan estos proyectos y quienes revisan también son profesionales del área y hay ocasiones que no hay oferentes, porque no dan los presupuestos y se trata de manejar valores de mercado.

Concejal Burdiles: Consulta definen la utilidad de la empresa.

Presidente: Responde que si, debe quedar reflejado la utilidad de la empresa, este proyecto so con fondos de educación, desde que se quemó el internado ha pasado bastante tiempo y desde ahí que están trabajando en este proyecto.

Indica que la responsabilidad primera es de los profesionales arquitecto y él no puede cuestionar eso y debe manejar el valor de mercado.

-Somete a consideración del concejo municipal celebrar contrato de ejecución de obra proyecto Conservación Mejoramiento Escuela Ruka Manke Reigolil, Curarrehue, con la empresa Constructora Rodrigo Mauricio Riquelme Saldivia IRL Rut. 76.189.088-3, por un monto de \$79.476.917.- según Memo 56

Concejala Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejala Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 604

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PROYECTO CONSERVACIÓN MEJORAMIENTO ESCUELA RUKA MANKE REIGOLIL, CURARREHUE, CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA RODRIGO MAURICIO RIQUELME SALDIVIA IRL RUT. 76.189.088-3, POR UN MONTO DE \$79.476.917.- SEGÚN MEMO 56



**2. SANCIÓN GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO REPOSICIÓN
MULTICANCHA DE MAITE-CURARREHUE.**

Concejal Burdiles: Señala que desde que esta como concejal, que la municipalidad se hace cargo de los costos y mantención de los proyectos y hay hartos proyectos, consulta se trabaja a la par con el presupuesto, porque no sé si alcanzará para todo.

Presidente: indica que, por eso se entrega en comodato a las organizaciones y estos pagan el agua y luz, algunos casos quedan a cargo del municipio por un tiempo hasta que se entregan en comodato.

Concejal Martínez: consulta si viene con paneles solares.

Presidente: responde que no.

Concejal Martínez: Consulta si mientras se está ejecutando una obra, se puede modificar.

Presidente: responde que sí, pero demora mucho hasta que llega la aprobación de esa modificación se detiene la obra y no es difícil pensar que a futuro se pueda incorporar paneles solares.

Concejal Burdiles: Señala que en el puente Metreñehue y en los calabozos tienen con paneles solares la iluminación, pero es un costo alto.

Presidente: cuando se electrificó, el estado financio la medias líneas de alta tensión, puede hacerse igual.

-Somete a Consideración del Concejo Municipal los Costos de Operación y Mantención del proyecto "Reposición Multicancha Maite-Curarrehue.

Concejala Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejala Martinez	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 605

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN MULTICANCHA MAITE-CURARREHUE. SEGÚN MEMO 54.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

<u>GASTOS OPERACIONALES</u>	<u>COSTO ANUAL</u>
Remuneraciones	\$6.854.400
Consumo de electricidad: Consumo KWh 107,13	\$1.615.282
Total gastos de operación	\$8.469.682.-
<u>GASTOS DE MANTENCIÓN</u>	<u>COSTO ANUAL</u>
Mantenimiento equipos	\$494.000
Equipos de Aseo	\$394.00
Artículos de jardinería	\$ 85.000
Total gastos de mantención	\$973.200
TOTAL GENERAL	\$9.422.882.-

3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Presidente: Esta modificación es para cuadrar programa e ir cerrando los proyectos.

Concejal Burdiles: consulta porque algunas modificaciones vienen en M\$ y otros en peso

Presidente: pedirá que una criterios en la forma de entregar las modificaciones presupuestarias.

Somete a consideración del concejo municipal Modificación presupuestaria Municipal.

Concejala Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejala Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 606

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, PARA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS PROGRAMAS EXTERNOS, SEGÚN MEMO 57.

DISMNUIR EGRESOS

22 05	Servicios Básicos	Gestión Interna	M\$75
	TOTAL		M\$75



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

AUMENTAR EGRESOS

26 01	DEVOLUCIONES			M\$75
	Plan Médico Veterinario		Serv. a la Comunidad	
	M\$72			
	SIFIM	M\$3	Gestión Interna	
	TOTAL			M\$75

Agotados los temas finaliza la reunión Ordinaria siendo las 09:36 horas.



**RESUMEN DE ACUERDOS DE LA REUNION EXTRAORDINARIA N° 27
DEL 30 DE ABRIL 2019**

ACUERDO N° 604

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PROYECTO CONSERVACIÓN MEJORAMIENTO ESCUELA RUKA MANKE REIGOLIL, CURARREHUE, CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA RODRIGO MAURICIO RIQUELME SALDIVIA IRL RUT. 76.189.088-3, POR UN MONTO DE \$79.476.917.- SEGÚN MEMO 56

ACUERDO N° 605

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN MULTICANCHA MAITE-CURARREHUE. SEGÚN MEMO 54.

<u>GASTOS OPERACIONALES</u>	<u>COSTO ANUAL</u>
Remuneraciones	\$6.854.400
Consumo de electricidad: Consumo KWh 107,13	\$1.615.282
Total gastos de operación	\$8.469.682.-
<u>GASTOS DE MANTENCIÓN</u>	<u>COSTO ANUAL</u>
Mantenimiento equipos	\$494.000
Equipos de Aseo	\$394.00
Artículos de jardinería	\$ 85.000
Total gastos de mantención	\$973.200
TOTAL GENERAL	\$9.422.882.-

ACUERDO N° 606

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, PARA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS PROGRAMAS EXTERNOS, SEGÚN MEMO 57.

<u>DISMINUIR EGRESOS</u>			
22 05	Servicios Básicos	Gestión Interna	M\$75
	TOTAL		M\$75
<u>AUMENTAR EGRESOS</u>			



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

26 01	DEVOLUCIONES			M\$75
	Plan Médico Veterinario		Serv. a la Comunidad	M\$72
	SIFIM	M\$3	Gestión Interna	
	TOTAL			M\$75